

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Universidad de Alicante

Curso 2020 - 2021

ASIGNATURA:

LA GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

1. IDENTIFICACIÓN

Datos básicos de la asignatura:

Denominación: La Gestión del Medio Ambiente

Código: 40803

Tipo de asignatura: Optativa

Curso: 1º

Ubicación temporal: 2º semestre

Créditos ECTS: 11

Presencialidad: 40% (110 horas presenciales y 165 no presenciales)

Idioma en el que se imparte: Español

Datos básicos de la Secretaría Técnica del Máster:

Área: Economía Aplicada

Departamento: Análisis Económico Aplicado

Nº de despacho de la Secretaría Técnica del Máster: [25PB051](#) (Aulario I)

Correo electrónico: mastercooperacion@ua.es

Página Web: <http://www.mastercooperacion.ua.es/>

Teléfono: 965909487

Datos básicos del Profesorado, Áreas de conocimiento y Departamentos:

Coordinador: Moisés Hidalgo Moratal

Centro/Departamento: Análisis Económico Aplicado

Área: Economía Aplicada

Nº Despacho: 31P1-015 (Facultad Económicas)

Correo electrónico: mhidalgo@ua.es

Teléfono: 965903400 Ext. 3608

Lugar de atención al alumnado: Despacho/Virtual

Horario de atención: Por determinar

Profesor: Antonio Pastor López

Departamento: Ecología

Despacho: 07PB-031 (Fac. de Ciencias II)

Correo electrónico: antonio.pastor@ua.es

Teléfono: 965903400 Ext. 3374

Lugar de atención al alumnado: Despacho/Virtual

Horario de atención: Por determinar

Profesor: José Enrique de Tomás Sánchez

Departamento: Ecología

Despacho: 07PB-030 (Fac. de Ciencias II)

Correo electrónico: je.tomas@ua.es

Teléfono: 965903400 Ext. 3554

Lugar de atención al alumnado: Despacho/Virtual

Horario de atención: Por determinar

Profesor: Moisés Hidalgo Moratal

Departamento: Análisis Económico Aplicado

Nº Despacho: 31P1-015 (Facultad Económicas)

Correo electrónico: mhidalgo@ua.es

Teléfono: 965903400 Ext. 3608

Lugar de atención al alumnado: Despacho/Virtual

Horario de atención: Por determinar

Profesor: Antonio Aledo Tur
Departamento: Sociología I
Despacho: 34P2-040 (Edif. Ciencias Sociales)
Correo electrónico: antonio.aledo@ua.es
Teléfono: 965903400 Ext. 9586
Lugar de atención al alumnado: Despacho/Virtual
Horario de atención: Por determinar

2. PRESENTACIÓN DE CONTENIDOS

La Asignatura *La Gestión del Medio Ambiente* pretende profundizar en el conocimiento de los aspectos medioambientales, económicos, ecológicos y participativos que afectan a la gestión de territorial y ambiental, de una forma multidisciplinar. Para ello, se estudiarán las características de los sistemas medioambientales, así como su gestión y uso sostenible, junto a los riesgos derivados de la acción humana, económica y social sobre los mismos. Por ello, se analizarán los aspectos económicos relacionados con el medio natural, tanto sus externalidades como sus valoraciones, así como los procesos de uso, impacto y aprovechamiento, junto a las consecuencias de ello, tanto a nivel de huella ecológica, como en las prácticas y actuaciones económicas. Para finalizar, se abordarán las teorías de la participación social en relación con el medio ambiente, tanto desde su vertiente de técnicas y estrategias, como de gobernanzas y acuerdos mundiales, como la Agenda 21 y su significado.

Para ello, la Asignatura abordará las siguientes Materias:

- **Conceptos básicos sobre el medio ambiente (5 ECTS):** las características de los sistemas medioambientales, la extracción sostenible de recursos, la planificación territorial y los sistemas de información del territorio, los riesgos medioambientales y la actuación ante ellos, los impactos de la agricultura y el turismo en el medio ambiente.
- **Economía, ecología y medio ambiente (3 ECTS):** Las externalidades y valoración económica del medio ambiente; huella ecológica, deuda ecológica y sostenibilidad ambiental; comercio justo, responsabilidad social y otras prácticas empresariales; cambio climático y otros programas ambientales.
- **Participación social y medio ambiente (3 ECTS):** Las teorías de la participación social; las técnicas de la participación social; La Agenda 21 y la gobernanza municipal.

3. DEPARTAMENTOS QUE IMPARTIRÁN LOS CONTENIDOS

- ✓ **Conceptos básicos sobre el medio ambiente (5 ECTS):** Departamento de Ecología.
- ✓ **Economía, ecología y medio ambiente (3 ECTS):** Departamento de Análisis Económico Aplicado.
- ✓ **Participación social y medio ambiente (3 ECTS):** Departamento de Sociología I.

4. COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales:

CG4 - Saber reconocer las interrelaciones entre los agentes locales y los globales.

CG5 - Ser capaz de insertarse en las estrategias de cooperación internacional y poner en marcha con éxito acciones coherentes con un modelo de desarrollo humano sostenible.

CG7 - Estar preparados para participar en organismos públicos y privados de carácter nacional e internacional y llevar a cabo con éxito la gestión de políticas públicas coherentes con un modelo de desarrollo humano sostenible

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1. Conoce la dinámica y las características de los sistemas medioambientales.

R2. Reconoce las prácticas de producción y consumo con impacto ambiental.

R3. Utiliza los sistemas de información del territorio.

R4. Realiza seguimiento de proyectos de cooperación centrados en el medioambiente.

R5. Innova para dar solución a decisiones con impacto ambiental.

R6. Conoce las instituciones y políticas internacionales sobre el medioambiente.

R7. Calcula de los costes económicos y sociales de decisiones con impacto ambiental.

R8. Tiene habilidad para comprometer a los partícipes de los programas de cooperación en buenas prácticas de sostenibilidad ambiental.

R9. Realiza informes sobre la dimensión medioambiental de los programas de cooperación.

R10. Evalúa de proyectos de cooperación desde la perspectiva medioambiental.

R11. Formula proyectos de cooperación centrados en buenas prácticas medioambientales.

6. CONTENIDOS

Tema 1.- Conceptos básicos sobre el medio ambiente (5 ECTS):

- *Características de los sistemas medioambientales.*
- *La extracción sostenible de recursos.*
- *La planificación territorial y los sistemas de información territorial.*
- *Conservación de espacios y de especies.*
- *Los riesgos medioambientales y la actuación ante ellos.*
- *Impactos de la agricultura y el turismo en el medio ambiente.*

1.1.- Fundamentos de la explotación sostenible de recursos naturales.

1.2.- Servicios de los ecosistemas.

1.3.- Concepto de sostenibilidad ambiental desde el punto de vista de la ecología.

1.4.- Crisis de la Biodiversidad y Biología de la Conservación.

1.5.- Concepto de resiliencia.

1.6.- Estudio de casos de cooperación con componente fundamental ambiental.

1.7.- Ecología cultural o Antropología ecológica.

1.8.- Bases ecológicas de los paisajes.

1.9.- Territorios sometidos a impactos de origen natural o inducidos.

1.10.- Desastres naturales asociados a las carencias en la planificación territorial.

Tema 2.- Economía, ecología y medio ambiente (3 ECTS):

- *Las externalidades y valoración económica del medio ambiente.*
- *Huella ecológica, deuda ecológica y sostenibilidad ambiental.*
- *Comercio justo, responsabilidad social y otras prácticas empresariales.*
- *Cambio climático y otros programas ambientales.*

2.1.- Economía Ambiental: principios teóricos y enfoque normativo. Las externalidades y valoración económica del medio ambiente.

2.2.- Economía Ecológica. Principios teóricos: transdisciplinariedad y ecoevolución. Huella ecológica, deuda ecológica. Decrecimiento, globalización y ecodesarrollo.

2.3.- Sostenibilidad ambiental. Naciones Unidas y sostenibilidad: de Río 92 al objetivo 7 de ODM. Cambio climático, desarrollo y cooperación.

2.4.- Cooperación para el desarrollo, sostenibilidad y economía: Enfoque local:

- o Comercio justo y sostenibilidad ambiental.
- o Responsabilidad social ambiental y otras prácticas empresariales.
- o Movimientos alternativos: *del Foro Social a la soberanía alimentaria* (enfoques ecológicos).

Tema 3.- Participación social y medio ambiente (3 ECTS):

- *Las teorías de la participación social.*
- *Las técnicas de participación social.*
- *La Agenda Local 21 y la gobernanza ambiental.*

El medio ambiente tiene una doble naturaleza física y social. Cuestiones tales como sostenibilidad, degradación, escasez o calidad de vida son construcciones sociales que sirven para dar significado al entorno. Del mismo modo, no existen problemas ecológicos sino cuestiones socioambientales. Las causas de la crisis ambiental residen en la alteración humana de los ciclos ecológicos. Y esas alteraciones producen efectos sobre los seres humanos.

Por lo tanto, si aceptamos que el medio ambiente es también una construcción social, como tal deber ser democráticamente definido y gestionado.

La enseñanza en participación ambiental propone no sólo un método y unas técnicas para incluir al máximo de individuos en la gestión ambiental, sino también parte de unas nuevas posiciones ontológicas, axiológicas, epistemológicas y teóricas. Este nuevo enfoque combina: 1) las propuestas biocéntricas del Nuevo Paradigma Ecológico, 2) las nuevas metodologías de la Ciencia Posnormal y 3) los análisis de la Ecología Política que parten de una visión conflictiva de la dinámica social y, por tanto, de las relaciones entre sociedad y medio ambiente.

3.1.- Las teorías de la participación social:

- El medio ambiente como un constructo político-social.
- Participación como herramienta de cambio social.
- Participación como herramienta aplicada a proyectos y temáticas ambientales.
- Participación como un instrumento de investigación social.
- Las críticas a la participación ambiental.

3.2.- Las técnicas de participación social:

- El ciclo de la participación ambiental.
- Diseño del proceso.
- Técnicas y prácticas de la participación.
- Ejecución y desarrollo del proceso.
- Análisis de resultados.

3.3.- La Agenda Local 21 y la gobernanza ambiental:

- *La Nueva Gobernanza aplicada a la gestión ambiental:*
 - o Definición.
 - o Presupuestos.
 - o Críticas.
- *Qué son las AL21:*
 - o Cómo se organizan.
 - o Casos de estudio.

7. BIBLIOGRAFÍA

Tema 1.- Conceptos básicos sobre el medio ambiente:

B. Martín-López, J.A. González, S. Díaz, I. Castro, M. García-Llorente. 2007. Biodiversidad y bienestar humano: el papel de la diversidad funcional. *Ecosistemas* 16: pp. 69-80.

Español, I. 2006. Manual de Ecología del Paisaje. Aplicada a la planificación urbana y de infraestructuras. Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos. 235 p.

Farina, A. 2000. *Landscape Ecology in Action*. Kluwer Academic Pub. 317 p.

Farina, A. 1998. *Principles and Methods in Landscape Ecology*. Chapman & Hall. 235 p.

Tema 2.- Economía, ecología y medio ambiente:

ALLEN, T.; A. THOMAS (2000): *Poverty and Development into the 21 st Century*. Oxford University Press.

DALY, H. (1994): "Adiós al Banco Mundial". *Ecología Política*, nº 7, pp. 83-90.
<http://ecologiapolitica.info/ep/7.pdf>

DALY, H. (2010): *Criterios operativos para el desarrollo sostenible*.
<http://www.eumed.net/cursecon/textos/Daly-criterios.htm>
(Definición de los criterios para el desarrollo sostenible, muy didáctico)

FORO MUNDIAL PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA (2007): *Declaración de Nyéléni*. Disponible en <http://www.nyeleni.org/spip.php?article291>

HAMILTON, C. (2006): *El fetiche del crecimiento*. Ed. Laetoli.

JIMÉNEZ HERRERO, L.; F. J. HIGON TAMARIT, eds., (2003): "Ecología y economía para un desarrollo sostenible". Universidad de Valencia.

MARTINEZ ALIER, J. (1999): "Introducción a la economía ecológica". Rubes.

MARTINEZ ALIER, J (2008): "La crisis económica vista desde la economía ecológica". *Ecología Política*, 36. También en:
http://www.ecopolitica.org/index.php?option=com_content&view=section&layout=blog&id=5&Itemid=60&limitstart=45

LANZA, A.: *¿Qué desarrollo? El complejo fenómeno del desarrollo sostenible*. Acento Editorial.

LATOUCHE, SERGE (2009): *Pequeño tratado del decrecimiento sereno*. Icaria.

NACIONES UNIDAS (2010): *Objetivos de desarrollo del Milenio, Informe 2010*.
<http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>

RIDOUX, NICOLAS (2009): *Menos es más. Introducción a la filosofía del decrecimiento*. Los Libros del Lince.

RIERA, P. (2000): "Evaluación de Impacto Ambiental". Rubes, Barcelona.

VV. AA.: *Ecología Política* (recomendamos la lectura de diversos artículos de diferentes números de la revista, seleccionados por cada alumno/a para su trabajo personal y grupal).

VV. AA.: *Papeles de Cuestiones Ecosociales* (recomendamos la lectura de diversos artículos de diferentes números de la revista, seleccionados por cada alumno/a para su trabajo personal y grupal).

WORLD RESOURCES INSTITUTE (anual): "World Resources. La guía global del medio ambiente".

Tema 3.- Participación social y medio ambiente:

Beierle, T.C. & Cayford, J. 2002. *Democracy in Practice. Public Participation in Environmental Decisions. Resources for the Future*, Washington D.C.

Holmes, T. y Scoones, I 2000 *Participatory Environmental Policy Processes: Experiences from North and South*.

BAINES, j. et al. Using local knowledge. En BECKER, A. y VANCLAY, F. *The International Handbook of Social Impact Assessment* Cheltenham: Edward Elgar, 2003.

BECKER, D. R. et al, 2003. A participatory approach to social impact assessment: the interactive community forum. In *Environmental Impact Assessment Review* vol, 23: p. 367–382.

BECKER, D. R. et al. 2004. "A comparison of a technical and a participatory application of social impact assessment". En *Impact Assessment and Project Appraisal*, volume 22, number 3, September 2004, p. 177–189.

BURDGE, r.

(2004a) *A community guide to social impact assessment*. Middelton (WI): Social Ecology Press.

(2004b) *The Concepts, Process and Methods of Social Impact Assessment*. Middelton (WI): Social Ecology Press.

CHALMERS, d.a., VILAS, c.m., HITE, k. et al. *The new politics of inequality in Latin America: Rethinking participation and representation*. New York: Oxford University Press, 1997.

COLCHESTER, m. *Dams, Indigenous People and vulnerable ethnic minorities*. Forest Peoples Programme 2000. Thematic Review 1.2 prepared as an input to the World Commission on Dams, Cape Town. <www.dams.org>. [20 de enero de 2009].

COOK b. y KOTHARI u. *Participation: The New Tyranny?*. Londres: Zed Books, 2001.

DANIELS SE, WALKER GB. *Working through environmental conflict: the collaborative learning approach*. Westport (CT): Praeger Publishers; 2001.

DANIELS, STEVEN E. & WALKER, G.B. (1996). *Collaborative learning: improving public deliberation in ecosystem-based management*. *Environmental Impact Assessment Review*. Vol. 16 (1996), nº 2 march; p. 71-102.

DEL MORAL, L y PEDREGAL, B (2002): "Nuevos planteamientos científicos y participación ciudadana en la resolución de conflictos ambientales", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol. 41, pp. 121-134.

FISCHER, f. 2000 *Citizens, Experts and the Environment*. Londres: Duke University Press.

FONT AND SUBIRATS, 2000. *Local y Sostenible: La Agenda 21 Local en España*. Icaria, Barcelona.

FRIEDMANN J. 1987 *Planning in the public domain: from knowledge to action*. Princeton: Princeton Univ. Press.

FUNTOWICZ, SILVIO O. Y RAVETZ, JEROME R. (1993): "Science for the Post-Normal Age", *Futures*, vol. 25, nº 7, pp. 739- 755.

FUNTOWICZ, S Y RAVETZ, J. (2000): *La ciencia posnormal: ciencia con la gente*, Barcelona, Icaria.

GUNDVALD, A. 2010 *Dispossession and resistance in India*. Londres: Editorial Routledge.

HALL P, PFEIFFERW, 2000 *Urban Future 21: A Global Agenda for 21st Century Cities* (E&FN Spon, London).

HERAS, F. (1997). *Medio ambiente, educación y participación*. Ciclos, 1: 24-27.

HOWITT, R 2001 *Rethinking Resource Management: Justice, Sustainability and Indigenous*

Peoples. Londres: Editorial Routledge.

JAMAL, t.b. y GETZ, D 1995 Collaboration theory and community tourism planning. En *Annals of Tourism Research*, vol.22. p. 186-204.

JOHNSON JC. 1990 *Selecting ethnographic informants*. Newbury Park (CA): Sage Publications.

KOTCHEN, M.J., et al. 2006 Environmental constraints on hydropower: an ex post benefit–cost analysis of dam relicensing in Michigan. *Land Economics*, vol. 82, nº 3, p. 384–403.

LAIRD FN. 1993 Participatory analysis, democracy, and technological decision-making. *Science Technology and Human Values*, vol. 18, nº 3, p. 341– 361.

LAFFERTYW, ECKERBERG K (EDS), 1998 *From the Earth Summit to Local Agenda 21: Working Towards Sustainable Development* (Earthscan, London).

LIPTON, M, LITCHFIELD, J. y FAURES, J.M. 2003 “The effects of irrigation on poverty: a framework for analysis”. En *Water Policy*. vol. 5, nº 5-6, p. 413-427.

LYVBJERG, B 2005. *Megaprojects and risk. An anatomy of ambition*. Cambridge: Cambridge University Press.

MARTINEZ ALIER, J 2002. *The Environmentalism of the Poor: A Study of Ecological Conflicts and Valuation*. Cheltenham: Editorial Edward Elgar.

OLTRA, C 2009. El papel de los científicos en la reforma medioambiental de la sociedad. *Papers. Revista de Sociología*, vol 93, p. 81-101.

PAINTER, M. y DURHAM H.W 1995. *The social causes of environmental destruction in Latin America*. Ann Harbor: The University of Michigan Press.

REED, MS. 2008. Stakeholder participation for environmental management: a literature review, *Biological Conservation* 141 (2008), pp. 2417–2431.

REICH RB. 1985. Public administration and public deliberation: an interpretive essay. *Yale Law J* vol. 94, p. 1617– 41.

ROQUERO, E. 2010 Investigación social, participación y cooperación para el desarrollo: En E. Echart, Cabeza, R y Sotillo, J. (eds.) *Metodología de investigación para la cooperación para el desarrollo*. Madrid: Catarata.

SUBIRATS, J. (2001). *Nuevos mecanismos participativos y democracia: promesas y amenazas*. En J. Font (coord.) *Ciudadanos y decisiones públicas*. Ariel. Barcelona.

SZYLIOWICZ, J. 2002 Decision making for sustainable development: toward a new paradigm. En *Policy making and prosperity*. Stuart Nagel (ed.) Oxford: Lexington Books 2002, p. 241-257.

TAYLOR, C. 2004. *Social Assessment: Theory, Process and Techniques*. Middleton (WI): Social Ecology Press.

TSANAGOURIOUS ET AL (eds) (1998): *Cyberdemocracy*, Routledge.

WILKINS, H. (2003). The need for subjectivity in EIA: discourse as a tool for sustainable development. *Environmental Impact Assessment Review*, Vol. 23, nº 2.

WONDOLLECK, J., YAFFEE, S.L., 2000. *Making Collaboration Work: Lessons from Innovation in Natural Resource Management*. Island Press, Washington, DC.

WEBER E, 2003. *Bringing Society Back In: Grassroots Ecosystem Management, Accountability, and Sustainable Communities* (MIT Press, Cambridge, MA).

8. ACTIVIDADES FORMATIVAS

La organización de la docencia de la Asignatura se realiza considerando que el crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo para el/la estudiante, de las cuales 10 horas son presenciales y 15 son trabajo autónomo del/la alumno/alumna.

Esta Asignatura se impartirá mediante las siguientes Actividades formativas:

1) Docencia teórica. En las sesiones presenciales teóricas se presentan y se explican los contenidos básicos del programa, por lo que constituyen la base sobre la que se asienta el resto de actividades. La asistencia a clase se considera primordial para garantizar la transmisión correcta del conocimiento y servir de guía al estudiante para la optimización de su trabajo personal. En ellas se realizará la explicación de los principales conceptos, y se aclararán las dudas que hayan surgido del trabajo personal.

2) Seminarios. Serán espacios para la reflexión, puesta en común y profundización de los contenidos ya trabajados por el alumno con anterioridad a través de su trabajo autónomo.

3) Prácticas y Talleres: Sesiones presenciales prácticas en las que se utilizarán estrategias metodológicas de resolución de problemas, estudios de casos y aprendizaje por proyectos para la aplicación de los conceptos básicos previamente introducidos. En ellas los estudiantes resolverán conjuntamente con el profesor situaciones reales o hipotéticas o ejercicios previamente planteados por el mismo aplicando las técnicas explicadas en las clases teóricas. Se persigue que tanto las clases teóricas como prácticas tengan un marcado carácter interactivo y participativo. Esto se tratará de lograr a través de dos vías básicas. En primer lugar, los estudiantes dispondrán de todos los materiales desde el inicio del curso a través del aula virtual, lo que les libera de mucho tiempo tomando apuntes y les permite conocer la materia que se explicará en la clase siguiente. En segundo lugar, se buscará acercar los ejercicios prácticos, los trabajos, etc., a las preocupaciones y necesidades sentidas por los estudiantes para que éstos se impliquen en la clase y contribuyan a conformarla efectivamente.

4) Salidas de campo: Enseñanza práctica a través de visitas guiadas.

5) Exámenes: Podrán ser orales o escritos y se emplearán para evaluar los conocimientos, las habilidades y los valores desarrollados por los estudiantes.

6) Tutorías en aula. Las tutorías se emplean para resolver dudas y clarificar colectivamente cuestiones de interés para todos los alumnos en relación a los contenidos conceptuales o prácticos, así como sobre el trabajo que deberán realizar de forma autónoma. Una vez haya finalizado la docencia presencial del módulo las tutorías en aula se sustituirán por tutorías virtuales para acompañar el trabajo autónomo.

7) Trabajo autónomo del estudiante. Los estudiantes elaborarán trabajos escritos cortos a partir de la lectura, interpretación y análisis de textos o partes de textos, respondiendo a las preguntas y orientaciones planteadas por el profesorado.

Para completar la docencia conforme al Espacio Europeo de Educación Superior, de acuerdo con los contenidos en ECTS que se indican, el estudiante contará con el apoyo del UACloud-Campus Virtual, una herramienta que albergará la mayor parte de la documentación a trabajar y será el lugar común de información habitual entre el estudiante y el profesor. Se entiende que el modelo participativo es indispensable para alcanzar el objetivo de un aprendizaje individual provechoso. Así, la participación activa y razonada en clases, las presentaciones públicas, los debates y las tutorías individualizadas sobre los documentos a trabajar serán prácticas habituales.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases de teoría	132	100
Seminarios	0	100
Prácticas y talleres	65	100
Salidas al campo	0	0
Pruebas de evaluación	10	100
Tutorías	10	100
Trabajo autónomo	672	0

* Calculadas para toda la Especialidad en su conjunto.

9. EVALUACIÓN

EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
<u>Evaluación Continua:</u>	Actividades y prácticas dirigidas en el aula, incluyendo asistencia y participación.	10-40%
	Trabajos autónomos. Memoria.	20-60%
<u>Examen Final:</u>	Pruebas de Evaluación.	20-60%

Los/as profesores/as acomodarán los mecanismos de evaluación de sus respectivas materias a los procedimientos y criterios de evaluación previstos, valorando la asistencia, participación e intervención activa y crítica en las clases conforme a la evaluación continua. Al mismo tiempo, y de cara al examen de cada materia, los profesores establecerán la modalidad de examen y sus características, pudiendo incluir procedimientos de evaluación avanzados basados en la utilización de blogs docentes.

10. ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se establecerá la figura del/a Coordinador/a de Asignatura cuyas competencias serán las siguientes:

- Establecer mecanismos para la correcta adecuación de los contenidos a la consecución de los objetivos docentes y la adquisición de las competencias de la Asignatura por parte de los/las estudiantes.
- Coordinar la organización temporal de los contenidos teórico-prácticos de la Asignatura.
- Garantizar la coordinación docente entre las diferentes Asignaturas del Máster.